

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

**FIJACION EN LISTA**

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-000109-00	EJECTUTIVO DE ALIMENTOS	NATALY JHOANA ORTEGA BOCIO	JORGE LUIS PEÑA LLANOS	TRASLADO A DEMANDANTE DE CONTESTACION Y EXCEPCIONES
2021-00108-00	EJECUTIVO SINGULAR	ACTIVAL	ORLANDO RAFAEL TEHERAN ORTIZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2012-00008-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO GRARIO DE COLOMBIA S.A	CARLOS ALFONSO ALVAREZ HAMBURGEN	ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO
2012-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO GRARIO DE COLOMBIA S.A	VICTOR GEOVALDY SABALZA MIRANDA	ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO

Se fija la presente lista, hoy ocho (8) de abril del año dos mil veintidós (2022).

**VENCE TRASLADO:** Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

**HERNANDO BARRIOS ARRIETA**  
Secretario